

Federico Miralles (2i), director general de Energía, en videoconferencia con el director general del IDAE. **CARM**

El 85% de los beneficiarios aún no han cobrado sus ayudas al autoconsumo

Medio Ambiente advierte de que 3.000 de esos solicitantes no han justificado su inversión, el 45% de ellos

PEPA GARCÍA

MURCIA. Paciencia, mucha, y, en muchos casos, riñón financiero, están necesitando los solicitantes de las ayudas al autoconsumo y el almacenamiento de renovables, y de movilidad sostenible o Moves para afrontar el larguísimo acceso a las subvenciones.

En ambas modalidades, la resolución de los expedientes se demora años y ciudadanos que las solicitaron en 2021 aún están a la espera del abono o la revisión de sus expedientes. «Son ya cuatro años de idas y venidas», explica uno de los socios de Acmeis –asociación que los agrupa–, ahora pendiente de si la justificación de la concesión definitiva es correcta o debe subsanar algo.

Desde la Consejería de Medio Ambiente, aseguran que han vuelto a acelerar el proceso y cifran en 8 millones la cantidad transferida en los últimos 6 meses, entre autoconsumo y Moves. Y en 2,5 millones, los ingresos realizados «solo en diciembre». Y anuncian que «está previsto que en los próximos 6 meses se tramite el pago de la mayor parte de los expedientes que superen la fase de justificación, porque los plazos de muchas concesiones finalizan a principios de 2026».

No obstante, en la última reunión de la Comisión Consultiva con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), el pasado jueves, «todas las comunidades solicitaron que se amplíe la fecha límite para el pago», informan desde la Dirección General de Energía, que recuerdan que «el plazo de los mismos fondos 'Next Generation' tramitados por el Gobierno central sí se ha extendido hasta 2028».

Desde Acmeis apostillan que «en 6 meses han resuelto lo que no han sido capaces o no han querido resolver en 4 años». Aunque reconocen que es cierto que, en los últimos meses, se han ingresado las ayudas a algunos beneficiarios, «sobre todo, de puntos de recarga», pero la espera sigue siendo «interminable» para la mayoría. De hecho, según datos publicados por el IDAE con información de la Comunidad a 8 de enero, el Gobierno regional solo había abonado a los ciudadanos 7,1 millones de los 53,8 transferidos por el Miteco para promover el autoconsumo y el almacenamiento de renovables, un 15% de la cantidad resuelta por la Consejería (46,7 millones).

Además, cuando preguntan por la estado de sus expedientes, ya resueltos y justificados, les explican que hay más de 6.000 solicitudes pendientes de revisar. «Ese número corresponde al volumen total de expedientes del programa en tramitación. Por un lado, los que aún no han presentado la justificación (aún en plazo); los que están en periodo de subsanación y a la espera de que el solicitante corrija la documentación; y los que están pendientes de la revisión de las justificaciones», detalla la Consejería, que ha contado varias veces con los servicios de Tragsa para avanzar en la gestión.

Bloqueo administrativo

A este respecto, insisten en el «infierno burocrático impuesto por el IDAE para superar este proceso de justificación, que genera malestar a todas las partes y un auténtico bloqueo administrativo». Aún así, hay que recordar que estos farragosos trámites son los mismos para todas las comunidades y la Región (15%)

«Las autonomías hemos pedido al IDAE que amplíe los plazos para el pago», informan desde Energía

es la tercera, tras Asturias (7%) y Ceuta (8%), que menos dinero ha transferido a los beneficiarios; sin contar Cantabria, Cataluña, Baleares y Melilla, que no han aportado datos al IDAE. A la cabeza están La Rioja (91% abonado) y Castilla y León (58%).

Para tranquilidad de los desesperados solicitantes, explican que tienen «1.500 expedientes con la justificación revisada, de los que ya se ha pagado el 73%». Además, advierten y urgen desde Medio Ambiente, «hay 3.000 solicitantes con ayudas resueltas que aún no han justificado la inversión, el 45% de ellos». A lo que Acmeis replica que «muchas veces este retraso se debe a que ha pasado tanto tiempo que se encuentran con el concesionario o la empresa instaladora cerrados».

La Consejería destaca que «el nivel de ejecución de las ayudas –concedidas definitivamente– es del 87%, muy por encima de la media nacional (81%)», ya que «la prioridad ha sido resolver y comprometer los fondos en plazo» para que no se pierdan. Y garantiza el cobro a todo el que supere el último trámite.

Movilidad sostenible

En el caso de las subvenciones para fomentar la movilidad sostenible se complica concretar el porcentaje total de ayudas resueltas y pagadas, porque el Moves está dividido en programas diferentes. En el último convocado, el porcentaje de pagos solo llega al 3% (727.000 euros de 22,2 millones), pero, entre los abonos de los últimos meses, muchos eran beneficiarios de planes anteriores.

A este respecto, Energía explica que el IDAE también abordó con las comunidades el plan Auto «sin dar detalles a las autonomías, lo que no propicia un buen relevo entre el Moves actual y este». Otra incertidumbre que se suma a las que ya tienen quienes se han pasado a la movilidad sostenible o planean cambiarse en breve.

Ortuño: «Hay que invertir más en el mantenimiento ferroviario»

El portavoz del Ejecutivo critica al Gobierno de Sánchez: «Tres años sin Presupuestos no ayudan a programar ni a planificar»

F. CARRERES

MURCIA. El trágico accidente ferroviario en Adamuz exige, a juicio del portavoz del Ejecutivo regional, Marcos Ortuño, muchas explicaciones por parte del Gobierno de Pedro Sánchez. «A las familias, a las víctimas, a los maquinistas y a los ciudadanos. Es necesario invertir de manera permanente y constante en el mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias». La falta de Presupuestos, criticó, dificulta la planificación de inversiones. «Tres años sin Presupuestos no ayudan ni a programar ni a planificar. Viendo cifras, hay que invertir más en el mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias para garantizar la seguridad y para asegurar la operatividad» del sistema, reivindicó Ortuño tras su exposición de los asuntos tratados ayer en el Consejo de Gobierno.

El portavoz del Gobierno regional remarcó que, aunque «la prioridad es seguir atendiendo a las víctimas, avanzar en la investigación y dar las explicaciones necesarias, las familias y los afectados necesitan conocer la verdad para que se adopten las medidas oportunas y evitar que se vuelva a producir».

«Los españoles, los propios maquinistas, tienen que sentirse seguros. Hay que dar muchas explicaciones», insistió el consejero, quien defendió la necesidad de invertir de manera «permanente y constante» para garantizar que los ciudadanos «se

sientan seguros cuando se suben a un tren».

Acceso a la Policía Local

Durante la sesión, se analizó el texto, ya ultimado, del decreto con el que se pretenden actualizar los criterios mínimos a los que deberán ajustarse las bases de los procesos selectivos para el ingreso y ascenso en la Policía Local, que no han variado desde el año 1990. Según la nueva regulación, padecer VIH, diabetes, celiaquía o psoriasis dejará de ser una causa de exclusión en las oposiciones para cubrir plazas en las policías locales que se convoquen a partir de ahora en los 45 municipios de la Región, y las pruebas físicas estarán ajustadas para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Los aspirantes tendrán que preparar un único temario y las mismas pruebas físicas en todos los municipios, y solicitarían la plaza de destino según la puntuación obtenida.



Marcos Ortuño

Oposiciones a maestro

El consejero de Educación dio cuenta al Consejo de Gobierno de que hoy se convocarán, a través del Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), las oposiciones al cuerpo de Maestros de este año. El plazo de presentación de solicitudes abarcará desde el 26 de enero hasta el 16 de febrero a las 13 horas. Se convocarán 1.607 plazas, de las que 114 estarán reservadas para personas con discapacidad. La solicitud de participación estará disponible en la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (<http://sede.carm.es>), con el número de procedimiento 843.

Inversiones en sanidad

El Consejo de Gobierno dio además el visto bueno a la asignación de casi 5 millones para reforzar las cirugías de cataratas y retina en los hospitales del SMS, 7,1 millones para garantizar pruebas rápidas de detección de virus y bacterias, 4,2 millones en implantes avanzados para el tratamiento de enfermedades vasculares y el refuerzo al programa para promover la salud emocional y el éxito escolar en 100 centros educativos. El Consejo autorizó además un gasto de 1.199.097 euros para la ampliación del proyecto Génesis del SMS, lo que permitirá reforzar los servicios de estudio integral del ADN y avanzar en la medicina personalizada de precisión.

Ultiman el decreto que elimina el VIH, la diabetes y la celiaquía como causas de exclusión en las oposiciones a policía local

El BORM publica hoy la convocatoria de las oposiciones a 1.607 plazas de maestro, que se celebrarán en junio